

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO V

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 43.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca, Mártes 29 de Mayo de 1894

PRECIO DE SUSCRICIÓN: UNA PESETA al mes en toda España. — Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre. — Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 901

Se publica todos los días laborables.

Antigua casa de CAN BIT-LA

Se LIQUIDAN todas las existencias de este establecimiento, por RETIRARSE del negocio su dueño. 2-6

¡MUERA LA INQUISICION!

Este grito lanzado por uno de los reos que el lunes perecieron en Barcelona, debe durante mucho tiempo resonar en los oídos de nuestros políticos, para inducirles á que procedan con meditación y con calma en lo que se relaciona con las medidas represivas del anarquismo.

Y no valga decir que contra el anarquismo todo es lícito y plausible, porque las medidas absurdas y los procedimientos bárbaros antes enconan que curan esas heridas dolorosas que la patria sufre.

Es mal camino el de conculcar las leyes para demostrar á nadie que las leyes deben respetarse; es mal camino el de arrancar confesiones entre tormentos para justificar castigos que tienen las apariencias todas de delitos.

Cuando contra la autoridad se protesta, la protesta ha de hacerse más enérgica y viva, si sólo se conoce á la autoridad como juez inexorable que arranca la existencia á seres atribuyéndoles delitos de que no se probó que fueran autores.

Porque pudieron ellos confesarlos; pero por algo y para algo la buena doctrina legal no admite como sola prueba de delincuencia la declaración del propio delincuente. Quizás esa doctrina presentía que á fines del siglo aun se escucharía en el glasis de la fortaleza de Monjuich el grito angustioso de ¡muera la inquisición! lanzado al morir por el que hasta poco antes hizo en todos los tonos protestas de su inocencia.

Pero hay que confesarlo por triste que sea, esos gritos no llegan á las alturas del poder: ó se pierden en el vacío ó hay algo que les impide abrirse paso. Hay pues que repetirlos y repetirlos mucho para que nadie alegue ignorancia.

Sea la ley inexorable, severa, pero no seamos los hombres más terribles é inexorables que ella.

No discutamos la pena de muerte, que no es ocasión de ello, pero protestemos con nuestras fuerzas todas de que esa pena se aplique cuando ni la justicia lo manda ni la ley lo consiente.

Ayer hablaba en el Congreso el Sr. Suárez Inclán al defender la ley contra los anarquistas de delitos que quedaban impunes; seguramente que si algún anarquista oyó tales palabras, no pensaría que entre esos delitos podían

contarse ni el atentado de la Gran Vía ni el del Liceo.

Y puesto á buscar, ¡quién sabe dónde encontraría esos delitos de que el diputado fusionista hablaba!

Es necesario no dejarse llevar por impresiones del momento; es preciso que la razón domine á los sentimientos. Los males no se curan por sus efectos, se curan por sus causas.

Esas causas son, pues, las que hay que buscar, y para encontrarlas, el peor camino es el de dar motivo á que nadie pueda gritar como los reos ejecutados en Barcelona ¡Muera la inquisición!

LO BARATO ES CARO

Tú te metiste
fraile mostén;
tú lo quisiste,
tú te lo tén.

(Copia popular.)

¡Ah! vosotros los electores que os retraéis de votar y que hasta hacéis alarde de ese retraimiento; ¡ah! vosotros ciudadanos con derecho al sufragio, derecho que, á costa de mucha sangre vertida y de muchísimos sacrificios realizados, conquistaron para vosotros vuestros padres, y aun conquistamos nosotros mismos, los que ya somos viejos, arrostrando persecuciones crueles y soportando destierros, encarcelamientos, humillaciones y vejámenes de toda clase, para que vosotros fuérais hombres en vez de ser cosas, para que viviérais como ciudadanos en vez de vivir como siervos; ¡ah! vosotros que dejáis al Gobierno que haga como guste las elecciones y que os imponga candidatos á quienes ni aun de vista conocéis, y muchas veces ni siquiera de oídas, ya estáis viendo los resultados de vuestra estúpida pasividad, de vuestra inercia imperdonable. ¿Querías cultivar el tabaco? Pues vuestros legisladores no os permitirán que lo cultivéis.

Parece imposible que en los últimos años del siglo décimo noveno, ya casi en los albores del siglo vigésimo, prevalezca todavía el absurdo de los absurdos, residuo abominable de las supersticiones y de las preocupaciones del absolutismo, el estanco y el monopolio, la esclavitud y el privilegio.

Y, sin embargo, existen, y existen, porque tú, pueblo, tú que ya tienes libertad, que ya tienes derechos, que ya tienes voto, ni sabes qué hacer con tu voto, ni quieres ejercitar el derecho y retrocedes ante la primera dificultad con que tropezamos. ¡Ah!, si con tanta timidez y con tan vergonzosa meticulosidad hubiesen procedido los liberales de 1814, los «negros» de 1823, los cristianos de 1838, los demócratas de 1865, no habríamos llegado nunca á salir de manos de los familiares del Santo Oficio.

Existen regiones muy extensas en España, cuyos habitantes gimen en la miseria más espantosa; esa miseria horrible, que es un mal para los que la padecen, es al propio tiempo una constante amenaza y un peligro permanente para los que hasta hoy se han visto libres de ella; á juicio de algunos, el cultivo del tabaco puede ser un remedio para esos pue-

blos; pero á juicio de otros, ese cultivo podría, á la larga, irrogar perjuicios á una Compañía poderosa, y ya lo veis, electores, ya lo veis, pueblos, vuestros representantes, los que vosotros por desidia, por apatía ó por docilidad, igualmente criminales, habéis permitido que os representen, puestos en la alternativa de optar entre los intereses del pueblo y los intereses de la Compañía, han optado por la Compañía.

Y es natural que eso suceda; vosotros, aunque sois electores, no elegís; vosotros, aunque teneis votos, no votais; vosotros, aunque teneis representación, no estais representados; el Diputado impuesto por el Gobierno, es ¡claro está! un servidor del Gobierno; antes que servir á vosotros, que ni le conocéis, ni le habríais votado si no os lo hubiera mandado el gobernador, vuestro Diputado se cuida de obedecer al Gobierno, que es quien le nombrará Diputado cuantas veces quiera; y como al Gobierno le conviene más estar bien con la Compañía Arrendataria poderosa, que tener amistad con los peleles que nada tienen y para nada sirven, y que rinden á discreción la única arma de que disponen, que es el voto, dicho se está que ordena á sus Diputados (Diputados del Gobierno), que favorezcan á la Compañía y que no hagan caso de los pueblos. ¡Sálvese la Empresa arrendataria y perezca el imbécil contribuyente!

Y esto que ocurre ahora, ocurrirá siempre, y vosotros ni aun tendréis el pobre y mezquino consuelo que pudiera proporcionaros lo que llama el vulgo «derecho de pataleo»; pues ¿por qué habéis de patalear, si vosotros sólo sois culpables de lo que os sucede?

¿Queréis cultivar el tabaco? Pues no os lo permitirán vuestros representantes. ¿Queréis moralidad en la administración? Pues no la esperéis de vuestros representantes. ¿Queréis justicia y libertad y facilidades para el trabajo y respeto á la iniciativa particular, y estímulo á la industria? Pues nada de eso os proporcionarán vuestros representantes, porque no son vuestros representantes, sino los representantes del Gobierno de hoy ó los representantes del Gobierno de mañana, que han de atender, por consiguiente, no á vosotros, que nada valéis y nada sois (aunque debiérais y podríais serlo todo), sino á los Ministros de ahora ó los que puedan ser Ministros luego.

Y ahí tenéis la razón que no se os permita cultivar el tabaco.

A. SÁNCHEZ PÉREZ.

Noticias políticas

«El Siglo Futuro» publica un mensaje de varios peregrinos eúskaros al Papa.

En él, los eúskaros se lamentan de la «prisión de León XIII.»

No crea en esas lamentaciones «El Siglo Futuro.»

Pues que, ¡si esos católicos lo son de veras, no pueden ofrecer al Papa algo más que palabras para rescatarle de su envidiable cautiverio?

¿Qué podrían perder con ello?

Poca cosa: esta vida perezca, á cambio de la inmortal prometida en la gloria á los cristianos.

Lo dicho. O eso no es verdad, ó si lo es, arguye un cierto dejo de incredulidad, impropio de las almas católicas.

¡Ah! La palma del martirio vale menos que el cocido para muchos católicos!....

Nuestro apreciable colega «El Ejército Español» sigue sin enterarse de lo ocurrido con los «reales ó supuestos anarquistas» de Barcelona.

Vivos estaban, cuando nuestro querido amigo el digno republicano Sr. Lostau, escribió al ministro de la Guerra la carta que publicamos, en la que se denunciaba la comisión de un delito en contra de alguno de los fusilados en el castillo de Monjuich.

¿Se han depurado las denuncias hechas por la minoría republicana en el Parlamento, reveladoras de unos procedimientos inquisitoriales que se usaban sólo en la Edad Media?

No: para que no haya anarquistas abajo, es preciso que no los haya arriba.

Sentimos que desconozca esta verdad un periódico tan discreto.

«La Izquierda Dinástica» habla de «los que se tragan, empeñan y venden las láminas del Pósito Pfo. de los labradores de Lillo».

El hecho es grave, ciertamente.

Además, no ha sido desmentido por nadie.

En él se alude á alguien que es enemigo de los anarquistas, según dice.

¡Y así, así pretenden acabar con los anarquistas los monárquicos!....

¡Trayendo, empeñando y vendiendo lo que no es suyo!

Muchas gracias por su justicia al corresponsal en Tánger de nuestro querido colega militar «El Reducto.»

Dicho corresponsal censura, con razón, á un periódico tangerino, que desconocemos, por haber interpretado mal unas palabras de nuestro querido amigo el Sr. Salmerón.

El Sr. Salmerón, al discutir las cuestiones de Melilla, no combatió á los franciscanos, ni había por qué.

Lo que el Sr. Salmerón dijo, y es verdad, es que á Marruecos no mandábamos más que frailes y presidarios.

Y francamente: querer tener influencia en el imperio marroquí mediante la alianza de la faca y de la cruz, es la mayor de las insensateces.

Dice «La Correspondencia Militar» que el general Martínez Campos se dedica ahora á la diplomacia.

¿Ahora? Y antes.

Lo mismo hizo en el Norte, en el Zanjón, en Filipinas y en Melilla.

Y ¡poco que se ríe el sultan!...

El sultan de Marruecos está sumamente afectado por la muerte de su nodriza.

¡Que le manden allí el ama seca de nuestras instituciones!

Y se consolará.

Leemos, cortamos, copiamos y pegamos de un periódico militar lo siguiente:

«El general Martínez Campos, demostrando una vez más el temor que inspiran los debates sobre lo que siempre hemos denominado *vergüenza* de Melilla, ha manifestado al general Pando que no debe discutirse en la alta Cámara la gestión militar y diplomática del Gobierno.

Esto demuestra que el general Martínez Campos no tiene la conciencia tranquila en lo que respecta á su gestión con motivo de aquéllos sucesos, de triste memoria para los buenos ciudadanos españoles.»

—«¿Y qué?»—dirá el general Martínez Campos. Tratándose del *brav'general*, para él no hay más censuras terribles que las del palacio de la plaza llamada de Oriente.

Que está á Occidente ó en el ocaso.

En aquel punto del horizonte en que el sol se hunde.

LA OBRA PORTUGUESA

Apenas la mente concibe la obra del pueblo portugués en el siglo XVI. El infante don Enrique, en la agonía del XV, se pone á la cabeza de aquel gran movimiento intelectual y de aquellas modestas empresas marítimas que hicieron posibles el maravilloso empeño y la gloria imperecedera de Cristóbal Colón en 1492. Lisboa es por aquella época el centro de los grandes geógrafos, de los más atrevidos navegantes; como después lo fué del comercio europeo, ora sustituyendo, ora eclipsando á Alejandria, á Génova, á Marsella, á Barcelona.

Bajo Juan I (el rey que con su corona salvó la independencia de Portugal en Aljubarrota, fundando la casa de Ariz), el pueblo lusitano va á buscar á los moros en Africa y se apodera de Ceuta y de Tánger, y dirigido por el infante D. Enrique, inaugura las expediciones por el Atlántico, descubriendo á Porto Santo, Madera, las Azores y las costas africanas hasta el terrible Cabo Bojador.

Y bajo Juan II (el rey complaciente con Roma, pero el gran domador de la nobleza) va, dirigido por Diego Cano á Berin y el Congo, llega al Cabo de las Tormentas, cuyo nombre trueca en el de Buena Esperanza, con Bartolomé Díaz.

Y bajo Manuel I dobla con Vasco de Gama el temible promontorio y recorre la costa oriental de Africa, y llega al Asia y se apodera de Goa y Malacoa, y con el talento y la espada de Alfonso de Alburquerque y Francisco de Almeida, establece un colosal imperio sobre las Indias, mientras Alvarez Cabral tomaba posesión del Brasil y Costereal reconocía las costas del Nordeste de la América Septentrional.

Por este camino, y por estos esfuerzos, todos colosales, sorprendentes, prestigiosos, Portugal logra desde 1415 á 1520, que su bandera flote en todas las partes del mundo, y que su representación en Europa revista los caracteres y proporciones de una gran potencia.

¡Y aún el cielo le tenía reservada mayor grandeza, porque á Portugal antes que á ningún otro pueblo, y á Juan II, antes que á ningún otro rey, Colón, residente en Lisboa por aquellos tiempos, ofreció sus servicios y pidió su apoyo para realizar el inmortal descubrimiento que avalora la memoria de Isabel la Católica!

LABRA.

NOTICIAS VARIAS

En virtud de una comunicación dirigida por el Ilmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá al señor gobernador civil, la policía detuvo anoche á un sujeto cuyo nombre no nos aventuramos á dar, entre otras razones, porque tiene varios, ó á lo menos porque

con distintos nombres se le han seguido diferentes procedimientos criminales.

En efecto; el individuo de quien se trata vino á esta corte hace bastante tiempo, recorriéndola en demanda de limosnas para construir un hospital en Vigo. Como el supuesto limosnero vestía de fraile, y como sus maneras y aspecto son de los que inspiran confianza, el aprovechado sujeto obtuvo una buena colecta. Poco después era entregado á los tribunales, acusado de estafa y ataques á la moral.

Hoy ha sido detenido nuevamente este sujeto, pasando del Gobierno al Juzgado de guardia.

Algunos de los dependientes de este centro le han reconocido como antiguo detenido, y parece que su modo de vivir ha quedado puesto en claro.

El presunto usurpador, que representa tener unos cuarenta años, vestía los hábitos de sacerdote.

En poder del supuesto clérigo se han encontrado 45 duros en billetes del Banco y metálico, y varios documentos, entre ellos las licencias eclesiásticas hábilmente falsificadas, y cartas y documentos en que se alude al sagrado ministerio que se creía que ejercía.

A la hora de cerrar nuestra edición, el detenido, que aún no ha presentado declaración, se encuentra recluido en una de las prisiones del Juzgado de guardia, creyéndose que pasará á la Cárcel Modelo en las primeras horas del día de hoy.

LOS ANARQUISTAS

Paris 21.

El cadáver de Henry no ha sido enterrado, como se supuso, en el cementerio de Iosy; se simuló la inhumanación por pura fórmula, pero el cadáver fué conducido luego al anfiteatro de la Facultad de Medicina, donde inmediatamente se comenzó la autopsia que tenía grandísimo interés científico, pues es raro que puedan hacerse tales trabajos en individuos tan recientemente fallecidos y fallecidos sin que sus órganos hayan sido alterados en parte por enfermedad.

En primer término se sacó un molde de la cabeza de Henry que figurará en el Museo de antropología junto á otras cabezas de guillotinos.

El rostro de Henry tenía después de la muerte un aspecto de placidez y dulzura de que el anarquista careció en vida.

Luego el doctor Laborde, jefe de los trabajos fisiológicos, serró el cráneo del dinamitero y extrajo el cerebro, sin que á primera vista se observase en él nada anormal; claro es que para comprobar si existe ó no, habrá de hacerse un estudio más detenido.

Los demás órganos se encontraban también en perfecto estado de salud y en condiciones para su regular funcionamiento.

Bronardel y Duval examinaron también el cerebro y el cráneo de Henry.

El corazón, los pulmones y otras vísceras se estudiarán con mayor detenimiento en los laboratorios de histología, prometiéndose los jefes de la facultad obtener interesantes resultados de este estudio.

Paris 22.

La autopsia realizada en las vísceras del cadáver de Henry ha demostrado que el corazón presentaba la revulsión que se observa en todos los individuos que mueren bajo la impresión del miedo.

Calcúlase que el desgraciado diestro *Espartero* ha dejado una fortuna de 70,000 duros, y añádese que tiene dos hijos naturales reconocidos.

De Sevilla dicen que por las inmediaciones de Moron vagaba un sugeto que se fingía hermano de *Cencerrita*, que decía quería vengar la muerte de éste y tenía atemorizados á los campesinos, quienes

le proporcionaban cuanto necesitaba. Los guardias civiles le han apresado, descubriéndose que es un vecino de Coripe que tomó el nombre de *Choricito* para vivir, pues por falta de trabajo carecía de recursos, no habiendo cometido ningún crimen.

En Toledo se ha fugado una monja del convento de religiosas Bernardas. Apenas salió del claustro refugióse en la primera casa que encontró abierta.

Convendría averiguar las causas á que obedece esta resolución.

CRONICA LOCAL

Con un lleno completo verificóse anoche la función anunciada en el Teatro-Circo Balear.

Las obras que se pusieron en escena fueron muy aplaudidas, especialmente la celebrada comedia «Zaragüeta», no escaseando sus aplausos á los artistas la numerosa concurrencia que, por ser la última función de despedida de la compañía por una parte y la gran rebaja de precios que se había fijado en la entrada, fué motivo más que suficiente para que se llenara de bote en bote el Teatro-Circo.

El Sr. Gil, director de la compañía, ha resuelto permanecer en esta ciudad hasta el viernes dando algunas audiciones más de las zarzuelas más renombradas, con el fin de que puedan asistir al espectáculo todas aquellas familias que se vieron imposibilitadas de efectuarlo anoche, por falta de localidades y entradas.

La función de esta noche, como anunció el señor Gil, será á beneficio de los coros, cantándose *Las Campanadas*, *La una y la otra*, y repitiéndose la preciosa comedia *Zaragüeta*.

Dice nuestro colega «La Almudaina»:

«Parece que se trata de construir una fuente al pié de la escalinata que pone en comunicación la calle del Jardín Botánico con la plaza del Hospital á cuyo efecto se están acopiando materiales.

* * *

Y puesto que hablamos aquí de dicha escalinata nos hemos convencido por vista de ojos, como vulgarmente se dice, de que es indispensable se ponga un pasamanos á uno y otro lado de ella pues las personas ancianas, las achacosas ó valetudinarias la suben con pena y la bajan con sobresalto por miedo de caerse.

Lo que proponemos es cosa de poca monta y ha de ser de grandísima utilidad.»

El alcalde accidental señor Guasp ha impuesto una multa de veinte y cinco pesetas al dueño del buey ó vaca que se escapó el sábado desde el muelle y que tantos sustos produjo durante su carrera hasta el «Jonquet», en donde persiguiendo á un marinero se metió en el mar y de allí la sacaron en muy mal estado, teniendo que matarla.

La misma autoridad denegó el permiso que se le pidió para vender la carne de dicha res, por hallarse en condiciones dudosas de bondad para el consumo.

El crucero francés «Salande» que ha estado fondeado algunos días en nuestra bahía ha levado anclas á las seis y media de la mañana de hoy.

El Ayuntamiento de Palma da en arriendo la recaudación de los arbitrios establecidos sobre los siguientes puestos públicos:

Plazas Mayor, del Aceite y del Olivar, Depósito de carnes y Matadero de volateria: tipo 87,000 pesetas anuales.

Pescadería: tipo 8,000 pesetas anuales.

Explanada de la Puerta de San Antonio: tipo 3,500 pesetas anuales.

Otros puntos de la ciudad, tipo 16.000 pesetas anuales.

Además, saca á pública subasta los siguientes servicios:

Suministro de uniformes á empleados municipales, y de carruajes para el Ayuntamiento.

Se han señalado para dichas subastas los días 16 de Junio para las tres primeras, y el 18 para las restantes.

Procedente del puerto de Barcelona ha fondeado en el nuestro á las seis de esta mañana el vapor «Lulio» con la correspondencia, pasaje y carga.

Dicen algunos periódicos que en breve llegará á esta ciudad para dar algunas funciones en el Teatro Circo la «Compañía internacional de variedades fin de siglo» que actualmente está trabajando en el Teatro principal de Barcelona, compuesta de excéntricos y artistas de diferentes géneros.

Anoche oímos decir que dicha compañía es esperada el viernes.

En junta general celebrada el sábado último por el ilustre Colegio de abogados de esta ciudad, eligióse la nueva junta de Gobierno para el año económico próximo, quedando constituida en la siguiente forma:

Decano

D. Manuel Guasp y Pujol.

Diputados

1.º D. Alejandro Rosselló y Pastor.

2.º D. Bruno Estarás y Lladó.

3.º D. Miguel Binimelis y Quetglas.

4.º D. Antonio Sbert y Canals.

Tesorero

D. Luis Martí y Ximenis.

Secretario

D. José Socías y Gradolí.

Por la Administración de Hacienda de esta provincia han sido convocados para el día 30 en las oficinas de dicho ramo los gremios que á continuación se mencionan con objeto de proceder á la elección y designación de Síndicos y clasificadores de la contribución industrial:

A las 8 de la mañana, cajeros que hacen con cartón cajas, estuches y juguetes.

A las 8 y media, cuberos ó constructores de pipas.

A las 9, esmaltadores y engastadores de piedras falsas.

A las 9 y media, herreros y cerrajeros.

A las 10, hornos de bollos.

A las 10 y media, panaderos en horno de plaza fija para cocer pan y con tienda abierta para su venta.

A las 11, silleros ó constructores de sillas.

A las 11 y media, tallistas.

A las 12, torneros.

A las 12 y media, zapateros.

A la 1, tiendas al pormenor de aceite y vinagre.

A la 1 y media, farmacéuticos.

A las 2, médicos.

Con rumbo al de Mahón salió ayer de nuestro puerto el vapor «Menorca», llevándose pasaje y carga.



LA SEÑORITA

Doña Margarita Ramón y Pons

HA FALLECIDO

Su hermano, tíos, tías, primos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el miércoles 30 de los corrientes á las once de la mañana en la parroquial iglesia de San Nicolas por lo que recibirán especial favor.

No se invita particularmente.

Telegramas

(Servicio particular de LAS BALEARES)

Madrid 28, 6'40 t.

Senado: Ha habido un animadísimo incidente al pedir el señor Barzanallana los datos del régimen aduanero que se sigue con Alemania. El Sr. Sagasta ha censurado con energía la comisión de tratados, acusándola de ser causa del actual conflicto. Se han dirigido reproches mútuos y ha habido muchas interrupciones.

Madrid 28, 7'30 n.

Las comisiones ferro-carrileras se han reunido para cambiar impresiones, acordando celebrar una reunión magna en el edificio de la Bolsa el domingo próximo y proseguir con actividad sus gestiones.

Madrid 28, 7'30 n.

El Consejo de Sanidad, bajo la presidencia del Sr. Montero Rios, se ha ocupado en estudiar las precauciones contra el cólera de Portugal. Prevalce la opinión de continuarlas á pesar del carácter dudoso de la epidemia.

Madrid 28, 7'45 n.

Congreso: El Sr. Junoy explanó su interpelación sobre el mal servicio telegráfico. Discutióse el acta de Ecija, combatiéndola el Sr. Henestrosa, y continuó el debate sobre la represión del anarquismo; aprobóse el artículo primero por 61 votos contra 14, con una modificación en sentido menos reaccionario.

Madrid 28, 8 n.

Sevilla.—El gobernador ha negado el permiso para que se deposite el cadáver en casa de Espartero. Se le conducirá por los caminos de ronda y se expondrá en el cementerio. Esta noticia ha disgustado.

Madrid 28, 10'20 n.

Cien agentes de orden público guardan los alrededores de la casa del picador Cantares, en donde está depositado el cadáver del espada Espartero. A las siete de la tarde concluyó el embalsamamiento. Muchos toreros y amigos han enviado coronas y se han recibido una infinidad de telegramas.

Madrid 28, 11'5 n.

Después de embalsamar el cadáver de Espartero vistieronle de un traje negro, colocandolo en una cama imperial, junto á la cual arden ocho blandones. Los guardias sostienen una lucha con el público que se aglomera. Llegó el hermano de Espartero, dejándosele ver el cadáver. Han enviado coronas Guerrita y otros.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

PALMA

Crédito Balear.	104'00
Cambio Mallorquín	56'50
Fomento Agrícola	63'00
Ferro-carriles de Mallorca	57'25
Alumbrado por gas	120'00
Salinas de Ibiza	200'00
Sociedad General Mallorquina.	74'00
Bonos Municipales	29'75
Isleña Marítima	50'50
Banco Prmos. y Caja Ahorros.	8'00

HUMORADAS

En un pueblo insignificante.

Un madrileño dice á una señorita:

—La población no tiene nada de alegre y está falta de distracciones. Supongo que se fastidiarán ustedes mucho.

—Nada de eso. No hay quien se fastidie cuando sabe murmurar y ocuparse de los asuntos ajenos.

CANTARES

El amor de una jamona
De trasnochados hechizos,
Más que amor es un vinagre
Que antes fué excelente vino.

SECCION DE ANUNCIOS

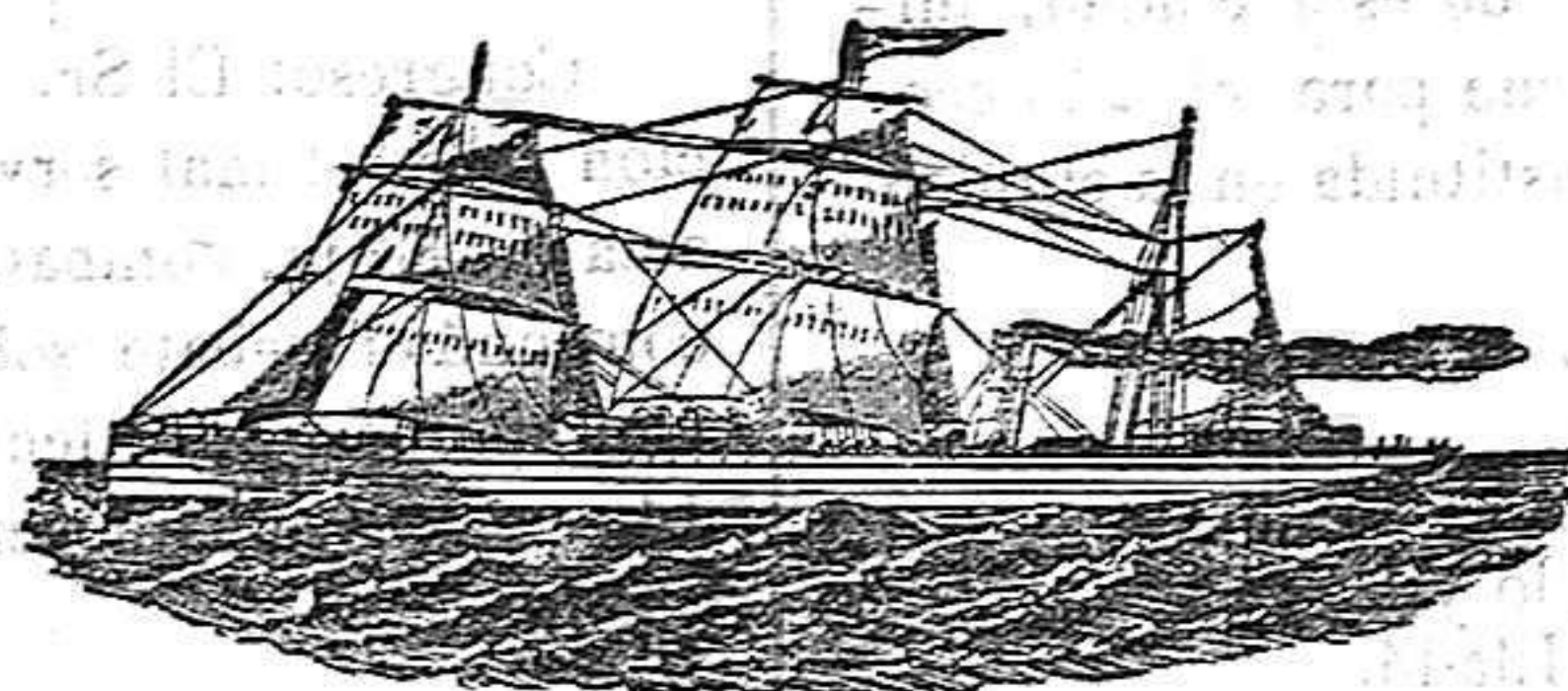
CORREOS
SALIDAS DE PALMA
 Para Barcelona, martes y viernes 5 tarde y domingo 8 mañana (vía Alcudía).
 Para Valencia, jueves 5 tarde.
 Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
 Para Mahón, sábado 5 tarde y miércoles 2 tarde (vía Alcudía).
LLEGADAS A PALMA
 De Barcelona, martes 7 mañana, jueves 10 mañana (vía Alcudía) y viernes 7 mañana.
 De Valencia, sábado 7 mañana.
 De Alicante e Ibiza, miércoles 10 mañana.
 De Mahón, lunes 10 mañana (vía Alcudía) y jueves 7 mañana.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA
Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Abril de 1893
 De Palma a Manacor y La Puebla: á las 7:50 mañana, 2:15 y 3:45 (mixto) tarde.
 De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7: mañana y 5:30 tarde.
 De La Puebla á Palma: á las 7:25 mañana y 5:40 tarde.
 De Manacor á La Puebla: á las 7: mañana y 5:30 tarde.
 De La Puebla á Manacor: á las 7:25 mañana, 2:30 y 5:40 (mixto) tarde.
 Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

Servicio regular de vapores

entre

ARGEL, MAHON Y PALMA



El vapor

SITGES HERMANOS

Saldrá de Argel para Mahón los días 7 y 27 de cada mes, á las doce de la tarde
 > Mahón > Palma > 8 y 28 > > > nueve > mañana
 > Palma > Argel > 9 y 29 > > > cinco > tarde
 Admitirá carga y pasajeros.—Para informes dirigirse á los consignatarios en Palma, Sres. Alzamora Hermanos, San Miguel, 61 y 63. 3

SULFATO DE COBRE INGLÉS, GARANTIDO

Reconocido, declarado de primera calidad por el Sr. INGENIERO AGRÓNOMO de la provincia para combatir el *mildew*.
 Droguería «La Baleárica» de Antonio Bennazar, calle de la Marina número 45, frente al Huerto del Rey, Palma.
 Nota.—A cada comprador le será entregada una «Instrucción práctica» explicativa del modo y épocas del empleo del sulfato, aprobada por el citado Sr. Ingeniero. 24

COMPañIA INGLESA

DE

SEGUROS MARITIMOS

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

Pesetas 62.500,000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

San Juan, 20

Palma de Mallorca

y en el Banco de Felanitx.

FELANITX.

Balneario Balear

San Francisco número 19 y Plaza del mismo nombre número 1

Establecimiento fisioterápico de baños higiénicos y medicinales, baños rusos, duchas, pulverizaciones, irrigaciones, etc., abierto al servicio público desde las 8 de la mañana hasta el oscurecer.

	Pesetas.	Con agua de mar	Pesetas.
Baño limpieza . . .	1		1:50
Abono de 10 baños . . .	9		13:50
Medio abono de 5 baños . . .	4:50		6:75

Los abonos son valederos todo el año, y sus paletas podrán utilizarse para cada uno de los servicios establecidos de igual precio en la tarifa.

Compañía de Navegación «La Menorquina»

Para Barcelona y Marsella

saldrá el próximo lunes 4 de Junio á las seis de la tarde el magnífico vapor

CIUDAD DE MAHON

Admite carga y pasajeros para ambos puertos. Lo despacha D. Bernardo Estela—Marina 62—frente al cuartel de Caballería. 96

Matias Mascaró

Derecho Foral de Mallorca

(Segunda edición aumentada)

UNA PESETA el ejemplar.

Se vende en esta imprenta.

Para Mahón

Saldrá todos los LUNES á las 5 de la tarde el vapor

NUEVO MAHONES

admitiendo carga y pasajeros á PRECIOS REDUCIDOS.

Se despacha Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) núm. 5. 96

Expulsión pronta y segura DE LAS

LOMBRICES

por medio del conocido y recomendado

JARABE VERMIFUGO DE J. SUREDA LLITERAS

PREPARADO A BASE DE CORALINA DE MALLORCA (HERBA CUQUERRA D'ARTA)

Las preciosas virtudes de este jarabe para matar las lombrices, no solo están reconocidas por el público que vé á diario los más satisfactorios resultados en el seno de las familias, si que también ha merecido la aprobación de la Real Academia de Medicina y Cirujía de Palma, después de ensayos practicados en las clínicas y de someter dicho jarabe á un riguroso exámen.

PUNTOS DE VENTA

Al por mayor { En Palma: Farmacia y Laboratorio de J. Sureda Lliteras, Calle de Brossa 19.
 En Barcelona: Farmacia del Dr. D. S. Andreu.
 Al por menor { En todas las principales farmacias.

NOTA.—En la misma Farmacia y Laboratorio se preparan los vinos de Quina simple y ferruginoso, de Peptona, de Pepsina, de Peosma y Coca, de Kola y Coca y el Elixir de Pepsina, Pancreatina y Diastasa aprobados también por la Real Academia. 72

NOTABLES REBAJAS A LOS SRES. FARMACÉUTICOS

ANUNCIO

Los periódicos *El Católico Balear*, *El Liberal Palmesano*, *El Diario de Palma* y *Las Baleares*, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales, de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen *clichés* satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, número 6.

La Estación

Periódico ilustrado de Modas para señoras y señoritas

Indispensable en toda clase de familias por ser sumamente práctico y económico.

Contiene los últimos figurines iluminados de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja, crochet, tapicerías y una *Crónica de la Moda*.

EDICIÓN ECONÓMICA

24 números con 200 grabados en negro, 12 hojas de patrones trazados conteniendo 200 modelos de tamaño natural y 400 dibujos para bordados y labores á la aguja.—Precios de suscripción: Un año 13 pesetas; tres meses 3:50 id.—Franco de porte en toda España.—Un número suelto sin hoja de patrones trazados, vale 65 céntimos.—Un número suelto con hoja de patrones trazados, vale 75 céntimos.

EDICIÓN DE LUJO

24 números con 36 figurines iluminados, y además con el mismo texto, grabados, patrones, bordados y labores que la edición económica.—Precios de suscripción: Un año 21 pesetas; seis meses 11 id.; tres meses 5:75 id.—Franco de porte en toda España.—Un número con hoja de patrones y un figurín iluminado, 90 céntimos.—Un número sin hoja de patrones con dos figurines iluminados, 1:15 pesetas.

Las suscripciones se hacen en la librería Gutemberg, calle del Príncipe, número 14 Madrid y en la Redacción de LAS BALEARES.

IMP. DEL COMERCIO—CONQUISTADOR, 43